

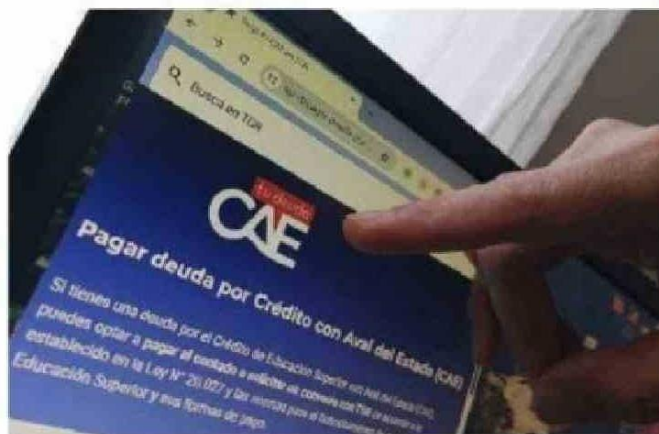
Fecha: 06-05-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Tesorería anuncia nuevas opciones de pago y flexibiliza convenios para deudores del CAE

Pág.: 26
Cm2: 106,8
VPE: \$ 1.062.561

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Tesorería anuncia nuevas opciones de pago y flexibiliza convenios para deudores del CAE

El tesorero general de la República, Hernán Nobizelli, anunció nuevas opciones de pago y una flexibilización de las condiciones de entrada a los convenios para el pago de las deudas del Crédito con Aval del Estado (CAE). Actualmente, más de 500 mil personas mantienen deudas CAE en mora y la TGR ha iniciado acciones de cobro para perseguir su recuperación. Al respecto, Nobizelli destacó que la nueva flexibilización se realizó “pensando en las personas, para que nadie quede fuera de la posibilidad de regularizar su situación. Nuestro foco es acompañar este proceso con soluciones alcanzables”. De esta forma, estas nuevas condiciones permiten que cada persona pueda pagar su deuda de acuer-



do con su realidad económica. Durante la presentación, la TGR detalló que entre enero y abril de este año la recaudación llegó a \$ 34.320 millones, mientras que en el mismo periodo de 2025 los pagos sumaron la cifra de \$ 8.681 millones, lo que implica un incremento del 295%. (Ver nota completa en www.latercera.com)